

ANUNCIO

DON JUAN MANUEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.

HAGO SABER: Que mediante Decreto de Alcaldía 2023-2489 de fecha 20 de septiembre de 2023, se aprueban las bases de la convocatoria de selección de un/a Guarda-Mantenedor/a para la cobertura interina y para la creación de la correspondiente Bolsa de Empleo de la categoría indicada.

Dicha convocatoria se registrará por las bases que constan en el expediente tramitado al efecto aprobadas por dicho Decreto, las cuales podrán consultarse en las dependencias municipales, Sede Electrónica municipal y en la siguiente dirección web:

https://ayto-moron.transparencialocal.gob.es/es_ES/categoria/economica/gestionpersonal/procesosseleccion

El plazo de presentación de instancias será de 15 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de estas bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el margen de firma de este documento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



